

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15325** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la Confederación Empresarial "Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos", en siglas CONAIF (Depósito número 1989).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada Confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don Luis Manuel Moreno Quijano mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 17600-2475-17588.

La Asamblea general extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 2014 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 2 (ampliación del ámbito funcional), 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 38, 39, se suprime el artículo 41, se procede a la reenumeración de los mismos, se modifica el título séptimo y la disposición derogatoria única, la disposición final única y la entrada en vigor.

El certificado de la Asamblea aparece suscrito por don Francisco Domínguez Martín, en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, don Esteban Blanco Serrano.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de abril de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140017857-1